

diar a lumbre de Abril de mill y setecientos y setenta
y quatro años; Los M. Alrre. Señores Muxria y
Juntaron a celebrar Cavildo ordinario segun lo acost
tumbrian; Asaver D. Juan Antonio de Queme
Zevallo y el Cavallero y Estada Corredor de esta
Capital por V. M. D. Luis Alenchiron, D. Matheo de
vallo, D. Antonio Rocamora Jerrer, D. Josef
Putierres Flechel, D. Juan J. de Garza, y D. Josef
Ego. Lopez Olivera. Tambien concurrio el D.
D. Diego Alarcon Sorano Procurador Sindico Gral.
Se yendo D. Josef Blanea, D. Josef Parria toral.
D. Thomas Balibiera, y D. Alberto Ponce Lirado.

Vosas / Se yeronse las votas del Cavildo ordinario ante
rente; Y la Ciudad quedo en su inteligencia.

D. Oñs sobre con / El Señor Correo. hizo presente a la Ciudad ha
resione de Naturas / resirido dos Oñs de la 2. Camara, en su ha. quinze y diez
leya; de rite / y nuevo del corriente, comunicados por el D. D. Josef J. de
Coyeneche su Secretario, dando noticia en la primera, de
la merced que el Rey Nro. Señor (que Dios que) se ha ven
vto hazer al Conde D. Nipolito Tizenti, ampliando le
la Naturalera de este Reyno, para obtener el Benefi
cio de Uellin; Y en la segunda de igual merced que ha
hecho a Calzedonio La barbiera Malite, conmediendole
la habitacion de ota naturalera en este mismo
Reyno; Manifestandose en ambas a ve. Señoria
quan de la orada de V. M. sera no faltar a dar o con ven